	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 29 de junio del 2023

S331458

Señor(a)

JOHN JAIRO MORALES VELASCO

Representante Legal

ASESORES EXPERTOS EN INGENIERÍA Y SOLUCIONES

Calle 45 No. 11-10 B/Calarcá - Ibagué Tolima

Teléfonos: (098) 2777796 – 3006113606 – 3183177567

E-mail: jmorales@asexis.com

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 52 del 2023.

Solicitud de oferta PRQ 2023 – 029

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P- PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 29 de julio del 2023, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$38.912.076), a precios fijos, antes de IVA de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Plazo de ejecución del contrato:


El plazo de ejecución es de seis (6) meses contados desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2023.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La entrega del objeto contractual se llevará a cabo en la sede oficina administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. – Aguas del Atrato ubicada en el Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 “**Forma de pago**”, de las condiciones particulares relacionadas con el presente proceso de contratación.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral **4.2.2** “Documentos para la formalización” de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato

Carlos Solís Molina

Oficina Comercial: de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado Carrera 3ª No.29-55

Carlos.solis@aguasdelatrato.com

Quibdó


Objeto: Prestación de servicio para la instalación, asesoría, consultoría y soporte al sistema integrado de información para el apoyo a la gestión de la plataforma tecnológica de Aguas Nacionales EPM S.A E.S. P- proyecto Aguas del Atrato en el Municipio de Quibdó.

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral **6.1** “Inicio de las actividades” de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.


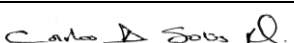
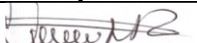
Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato apruebe los documentos requeridos.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Atentamente,



JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (E) proyecto Aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó y Revisión Legal	Revisión técnica	Aprobó
		
Yuranne Paola Valencia lozano	Carlos Solís Molina	Virgelina Moreno Rodríguez
Profesional Jurídica en misión	Profesional Gestión Facturación	Líder Gestión Recurso (e)